

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **092**

Fecha: 15/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00057	Verbal	DIEGO FERNANDO VALENCIA ROA	LILIAN ELENA CASADIEGO LEONES	Auto admite demanda Se admite Demanda de Liquidación de Sociedad Conyugal; se ordena notificar.	14/06/2023	
20001 31 10 001 2022 00248	Verbal	OTILIA SIERRA CORDOBA	JHONNY ALEXANDER GUERRA MIER	Sentencia de Primera Instancia Se profiere Sentencia de Primera Instancia, conforme a las consideraciones expuestas en esta providencia; Sin condena en costas.	14/06/2023	
20001 31 10 001 2022 00360	Procesos Especiales	ARCESIO DE JESUS- AMARIS ANGULO	SIN DEMANDADO	Auto resuelve corrección providencia De oficio se ORDENA corregir los numerales PRIMERO y SEGUNDO de la Sentencia calendada 06 de abril de 2023, en el sentido de indicar que para todos los efectos el nombre correcto del adoptante es Arsecio de Jesús Amaris Angulo.	14/06/2023	
20001 31 10 001 2023 00181	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BARBARA MOSQUERA DE MORENO	CAUSANTE PIA IRENE ANGULO SALAS	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Rechazar la demanda de la referencia, tras advertirse la falta de competencia por el factor objetivo de cuantía; en consecuencia, remitir de manera inmediata el expediente digital a los Juzgados Civiles Municipales de Valledupar por conducto de la oficina de reparto del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Valledupar.	14/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO